Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **GRANKARAN S.A.**

La administración me ha proporcionado la información requerida para cumplir con mis funciones. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes, cumpliendo con los objetivos para la cual fue creada a través de gestiones realizada por el Representante Legal.

He podio comprobar que los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que sus estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2002 y los resultados de sus operaciones. Además contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y compresión.

La compañía obtuvo ingresos por arrendamiento del inmueble por $11,700.00, estos no le permitieron cubrir los gastos de mantenimiento, generando una pérdida de $946,88.

Los accionistas mediante aporte en efectivo asumieron la pérdida del año anterior cuyo valor fue de $10,010.34.

Se han practicado y presentado las declaraciones de las retenciones a la que está obligada **GRANKARAN S.A.** en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

28 ABR 2003

Atentamente,

Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de GRANKARAN S.A.

Guayaquil, Abril 16 del 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL